

HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca reunión ordinaria y extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía, a celebrar en el hotel NH ZURBANO (calle Zurbano, 79-81, 28003 Madrid) el día 20 de junio de 2025, a las 10:00 horas, para deliberar y acordar lo procedente respecto de los puntos que integran el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (PYMES) auditadas, correspondientes al ejercicio 2024.

2º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

3º.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración social (ejercicio 2024).

4º.- Nombramiento de auditores de cuentas.

7º.- Aprobación del texto refundido de los estatutos vigentes de la sociedad.

8º.- Atribución de facultades a los Administradores Solidarios de la compañía para que cualquiera de ellos, por sí solo, pueda interpretar, completar o subsanar los acuerdos que se adopten hasta lograr su definitiva inscripción o depósito en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197, 272.2 del TRLSC y 44 de los estatutos, cualquier accionista podrá solicitar, desde la convocatoria de la Junta, la remisión inmediata y gratuita de los documentos que hayan de ser objeto de examen y aprobación. Asimismo, se deja constancia de que el órgano de administración social requerirá la presencia de Notario que levante acta de la reunión (artículo 203 TRLSC).

Madrid, 9 de mayo de 2025.



Fdo. Félix SERRANO GONZÁLEZ-GALLARZA

Administrador Solidario